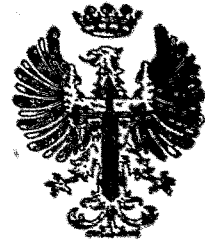




# DIARIO OFICIAL



## DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

### Estado Mayor Central del Ejército



### CURSO EN LA ESCUELA DE ESTADO MAYOR DE CIVITA- VECCHIA (ITALIA)

#### Designación de alumnos

Se designa alumno para este curso, anunciado por O. C. de 6 del pasado junio (D. O. núm. 130), al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Pridiliano Sánchez Muñoz, con destino en la Dirección General de Acción Social.

Esta jefe pasará a la situación que se indica en el apartado 7 de la Orden de convocatoria citada.

Madrid, 21 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

### ESPECIALISTAS EN CARROS DE COMBATE DEL ARMA DE INFANTERIA

#### Títulos

Por haber terminado con aprovechamiento el curso convocado por Orden de 24 de marzo de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 54), se concede el título de especialista de Carros de Combate, con antigüedad de 2 de julio de 1964, a los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

#### Capitanes

Don Luis González Ruiz.  
Don Luis Quintas Gil.

Don Emilio Pradillo Esteban.  
Don Manuel Gómez Téllez.  
Don Federico Cirujeda Guardiola.  
Don Jaime de Uriarte Guitián.  
Don Enrique Sánchez García.  
Don Felipe Alba García.  
Don Antonio Penedo Alvarez.  
Don Alfredo Gómez Cutillas.  
Don Luis Bermúdez de Castro Colantes.

Don Juan Madrazo Nanot.  
Don Eduardo Carreño Castillo.  
Don Enrique Martín Casaña.  
Don Joaquín Piserra Velasco.  
Don Rafael Cavia Vélez.  
Don Fernando Giménez de Azcarate Moreno.  
Don Fernando García Gutiérrez.  
Don Juan Salvat Clavijo.  
Don Julio Moltó de la Vega.  
Don Eulalio Hernández Basabe.  
Don Joaquín Martínez-Acitores y Santos.

#### Tenientes

Don Antonio Vich Landa.  
Don Luis Gisbert Beneyto.  
Don Antonio Castro González.  
Don Carlos García de Herrera.  
Don Feliciano Bartual Crespo.  
Don Enrique López-Sors Vergara.  
Don José Montojo Montojo.  
Don José Muñelo Alarcón.  
Don Antonio Romaguera Cunillera.  
Don Oswaldo Vicente Alvarez.  
Don Marcos Díez Alonso.  
Don Fernando Pareja Muñoz.  
Don Aníbal Boyer Barea.  
Madrid, 21 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



### ESPECIALISTAS EN CARROS DE COMBATE DE CA- BALLERIA

#### Títulos

Por haber terminado con aprovechamiento el curso para oficiales con-

vocado por Orden de 24 de marzo de 1964 (D. O. núm. 54), se concede el título de Especialista de Carros de Combate, con antigüedad de 1 de julio de 1964, a los capitanes de Caballería que a continuación se relacionan:

Don Julio Peñas Pérez.  
Don Luis Aguilera Martínez de Marigoria.  
Don Manuel Silveira Jiménez.  
Don Eduardo Vea-Murguía García.  
Don Rafael Plaza Escudero.  
Don Fernando Sanz Esteban.  
Don Jaime Chapa Bermejillo.  
Don Tomás del Cojo Moreno.  
Don Francisco Enríquez Entrecanales.

Don Luis Jover-Pérez Fajardo.  
Don Alfonso Navarro Soler.  
Don Joaquín Rivero Merry.  
Don Luis Manso de Zúñiga y Cistué.

Don Federico Cebollino Vicente.  
Don Tomás Durango Rodríguez Marquina.

Don Francisco Lobo García.  
Don Joaquín Romero Simón.  
Don José Luis de Urquijo y Chacón.

Don Carlos Balmori Ruiz.  
Don Ricardo Balmori Pérez.  
Don Manuel de la Esperanza Barrera.

Don Luis Rivero Merry.  
Don Alonso Heredia de Albornoz.  
Don Segundo Tercero López.  
Don Rogelio Rodríguez de Mondelo y Añino.

Don Cosme de Zubiria y Uhagón.  
Don Arturo Guillén Montenegro.  
Don Germán León Quintero.  
Don Félix Aperador López.  
Don José María Esquivias Bustamante.

Don Francisco Maroto Martín.  
Don Alfredo Bringas Chávez.  
Don Félix Alvarez Lázaro.  
Don José Velasco Zuazola.  
Don Lorenzo Sureda Moner.  
Don Federico García-Ganges Díaz.  
Don Fernando Plimentel Gallego.  
Madrid, 21 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



## CURSO DE OPERADORES DE CALCULADORES DE ARTILLERIA DE COSTA

### Títulos

De conformidad con lo dispuesto en la Instrucción General núm. 9-64-1, de fecha 16 de mayo de 1964, de la Dirección General de Instrucción y Enseñanza, y Orden de 15 de abril de 1959 (D. O. núm. 88), y por haber superado el curso correspondiente, se concede el título de Operadores de Calculadores de Artillería a los suboficiales y cabos primeros que a continuación se relacionan:

### Sargentos

Don Guillermo Tauler Morante.  
Don César Gollanes Menéndez.  
Don Joaquín Vázquez Lugiis.  
Don Ramón Formigo Rodríguez.  
Don José A. Ballesteros Muñoz.  
Don Juan Medina González.  
Don Serafín Bermúdez López.  
Don Antonio Cerón Florenciano.  
Don Javier Tomás Gollena.  
Don Antonio Rodríguez González.  
Don José García Castilla.  
Don Marcos Seguí Pons.  
Don Luis Linares Hernández.  
Don Ricardo Palacios Calderón.

### Cabos primeros

Francisco Gurrea Serrano.  
José Novoa Alvar.  
Manuel Gonzalo Barrio Gil.  
Alfredo Martínez Porta.  
Ricardo Talbo Rodríguez.  
Ramón González Costa.  
José Aronas García.  
Rafael Torres Hinojosa.  
Jorge Baglietto Ramirez.  
Juan Rincón Vélez.  
Manuel Oviedo Arroyo.  
Manuel Iglesias Barrio.  
Miguel Amo Rocha.  
José Navarro Ruiz.  
Antonio Calero Villena.  
Ramón Moraleda García.  
Adolfo García Grueso.  
Antonio García Vigueras.  
José Avellán Pérez.  
Francisco Alfaro Valle.  
Amado Bermudo Espinar.  
Juan Molina Arias.  
Gabriel Menéndez Varón.  
Francisco Victorino Mendoza.  
Juan Vázquez Pérez.  
Carlos Albadalejos Lancés.  
Miguel Calero Chicano.  
Julio Guerra de Torres.  
Joaquín Arias Martín.  
Madrid, 21 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



## CURSO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

### Nombramiento de alumnos

Por haber superado las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden de 23 de abril último (D. O. número 97), para el que fueron designados aspirantes por Orden de 23 de junio (D. O. núm. 145), se nombran alumnos del curso de la Especialidad Médica de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central a los capitanes médicos don Mariano Cabero García y D. Jorge Perejoan Rouch.

Estos oficiales médicos causarán baja en su Cuerpo de procedencia en fin de septiembre y alta en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar el día 1 de octubre de 1964, efectuando su presentación en dicho Centro el 2 de octubre próximo.

Los citados oficiales efectuarán su matrícula en la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, en tiempo oportuno para el curso 1964-65, atendiendo por su cuenta a los gastos que ello pudiera originar.

Madrid, 21 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



## ESCUELA CENTRAL DE EDUCACION FISICA

### Curso de Profesores e Instructores

#### Títulos

Por haber terminado con aprovechamiento el curso convocado por Orden de 14 de marzo de 1963 (D. O. número 66), se concede el título de Profesor e Instructor de Educación Física, respectivamente, a los oficiales y cabos primeros que a continuación se relacionan, los que tendrán derecho al uso sobre el uniforme del distintivo reglamentario y a las ventajas que las disposiciones vigentes determinan:

#### PROFESORES

##### MARINA

Teniente de Navío D. José Artal Delgado.  
Capitán de Infantería de Marina don Alberto Bendito y Martínez de Bujo.  
Otro, D. José C. Fernández Pampillón.  
Otro, D. José M. Coello Paredes.  
Otro, D. Julio Yáñez Golf.

#### EJERCITO DEL AIRE

Capitán D. Rodolfo de la Fuente González.  
Teniente D. Miguel Delgado Rosaque.  
Otro, D. Carlos Planelles Gil.  
Otro, D. Domingo Domínguez García.  
Otro, D. José Bellido Grela.

#### GUARDIA CIVIL

Capitán D. Fernando Mena Ginovés.

#### EJERCITO DE TIERRA

##### Infantería

Capitán D. Carlos Mota Carreras.  
Otro, D. Manuel Castillo Cendoya.  
Otro, D. José Frasset Barber.  
Otro, D. Federico Lloret Vallterra.  
Otro, D. Vicente Cervera Lasiera.  
Otro, D. Gumersinde Arroyo Quiñones.  
Otro, D. Manuel Rodríguez López.  
Otro, D. Carlos García Martínez.  
Otro, D. Enrique García Capilla.  
Otro, D. Mario Sánchez Herrero.  
Otro, D. Francisco Mateo Vega.  
Otro, D. Francisco Lorente Blesa.  
Otro, D. Manuel Marquina López.  
Otro, D. José Pastor Bartomeu.

##### Caballería

Capitán D. Ricardo Morín Sánchez.  
Otro, D. Manuel Morugán Avila.  
Otro, D. José Goróstegui Méndez de Vigo.

##### Ingenieros

Capitán D. Carlos Lago Resch.

##### Veterinaria

Capitán D. Antonio Alvaro Pascual.

#### INSTRUCTORES

#### EJERCITO DEL AIRE

Cabo primero Victorino Sobrino Martínez.  
Otro, Teodoro Medina Salazar.  
Otro, José L. Jiménez Bonet.

#### EJERCITO DE TIERRA

##### Infantería

Sargento D. Juan A. Andrada Borreguero.  
Cabo primero Gregorio Ortega García.  
Otro, Salvador González Vita.  
Otro, Ilgino Morán Robles.  
Otro, Filiberto Avila Merino.  
Otro, José Meléndez Romo.  
Otro, Carlos Genovés Díaz.  
Otro, Francisco Ces Ces.  
Otro, Joaquín Soler Ruiz.  
Otro, Fernando Díaz González.  
Otro, Tomás Fuentes Manzano.  
Otro, Julián Doncel Benito.

##### Artillería

Cabo primero Alfonso Cervantes Montiel.

Otro, Juan Merino Peña.  
Otro, Juan Sánchez Fernández.

### Ingenieros

Cabo primero Aurelio López de Hita.  
Otro, Antonio Palomo González.

### Sanidad

Cabo primero Emiliano Arenal Ontañón.

### La Legión

Cabo primero Antonio Rodríguez San Cristóbal.  
Madrid, 21 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



## INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

### Ascensos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en los DIARIOS OFICIALES números 165 y 166, de fechas 24 y 25 de julio de 1964.

#### ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

- 3.036.—Don Luis Iribarren Delgado, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid XXXI.  
3.064.—Don Joaquín Gato de Echarrá, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid XXXI.  
3.071.—Don Antonio González Pérez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.  
3.080.—Don Elías Tomé Paule, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 3.  
3.084.—Don Alberto Palacio Lapuente, del Batallón de Infantería Fuerteventura núm. LIII.  
3.095.—Don Augusto Atalaya Fuentes, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

#### ARMA DE CABALERIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1961

- 28.—Don Francisco Abad Alfaro, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.  
60.—Don José Chacón Manrique de Lara y Hoyuela, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.  
113.—Don José Cortés Llorens, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería Maestrazgo núm. 31.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1962

- 59.—Don Pedro Romero Rubio, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

- 62.—Don Jesús González Pérez, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.  
64.—Don Enrique Veiga González, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.  
68.—Don Pedro Herrero González, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.  
80.—Don Juan García Teibel, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.  
94.—Don Antonio González Brizuela, del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.  
115.—Don Juan Gómez Verdugo, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.  
120.—Don Ignacio Morán Pérez, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería Galicia núm. 81.  
124.—Don Alfonso Pérez Coronado, del Regimiento de Caballería Dragones Pavia núm. 4.  
136.—Don Antonio Rebollo Rico, del Regimiento de Caballería Blindada Numancia núm. 9.  
156.—Don Jaime Arias y Campo, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

- 3.—Don Enrique Hidalgo González, del Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8.  
5.—Don José Cardenal Abaitúa, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.  
6.—Don José Martí Dolz, de la Unidad de Automóviles de la División Inmortal Gerona núm. 41.  
7.—Don José Salicio García, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.  
10.—Don Francisco Domínguez Martínez, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.  
13.—Don Pedro Garay Idoyaga, del Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11.  
14.—Don Antonio Belenguer Bertoméu, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería Guadarrama núm. 11.  
19.—Don José Sánchez Gómez, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.  
21.—Don Tomás Azorín Muñoz, del Regimiento de Caballería Blindada Numancia núm. 9.  
23.—Don Antonio Escobar Estepa, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.  
27.—Don Ricardo Arcega Pujol, del Regimiento de Automóviles para Ejército.  
31.—Don José Coladas Calvo, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.  
35.—Don Alicio Romero Delgado, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.  
43.—Don Tomás Benito de Miguel, del Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8.  
49.—Don Antonio Medina Sibajos, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.  
60.—Don Fernando González Lucas,

del Grupo de Dragones del Alfambra.  
65.—Don José Rubio Bárcena, del Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8.

66.—Don Juan Aznar Sanchis, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

67.—Don Constancio Paniagua Muñoz, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

69.—Don Segundo Espinosa Fernández, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

71.—Don Juan Casero Domínguez, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

75.—Don Antonio Ortiz Cuenca, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

76.—Don José Ardao López, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

77.—Don Manuel Ofiate Parejo, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

79.—Don Antonio Luque Navarro, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

85.—Don Luis Rodríguez González, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

92.—Don Vicente Martínez Molins, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería Oviedo número 71.

101.—Don Tomás Valverde Marín, del Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11.

#### ARMA DE ARTILLERIA (E. CAMPAÑA)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1958

22.—Don César Moro Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 11.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959

41.—Don Francisco de Asís Eirix Beato, del Regimiento de Artillería número 42.

43.—Don José Uriarte Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 11.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

31.—Don Santiago Ramos González, del Regimiento de Artillería número 11.

35.—Don Leopoldo Domenech Alonso, del Regimiento de Artillería A. A. número 72.

43.—Don José Arróspide Fresneda, del Regimiento de Artillería núm. 43.

92.—Don Rufino Castaño Díaz, del Regimiento de Artillería núm. 19.

103.—Don José Renshaw Serrano, del Regimiento de Artillería núm. 11.

139.—Don Armando Lechuga Arribas, del Regimiento de Artillería número 46.

142.—Don Santiago Portilla Cuesta, del Regimiento de Artillería núm. 11.  
138.—Don Antonio García Álvarez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

196.—Don Sebastián Gamboa Rive-

ros, del Regimiento de Artillería número 11.

201.—Don Enrique Muñoz Canito, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

206.—Don Ismael Blanch Monferrer, del Regimiento de Artillería núm. 17.

238.—Don Mariano Zaforteza Calvet, del Regimiento de Artillería núm. 23.

246.—Don José Martínez Artero, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

276.—Don Juan Dimas Núñez, del Regimiento de Artillería núm. 11.

313.—Don Enrique Mariñ Rivero, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

329.—Don Javier Martín-Artajo Gutiérrez, del Regimiento de Artillería número 11.

359.—Don Dativo Meneses Matías, del Regimiento de Artillería núm. 11.

465.—Don Juan Sanz García, del Regimiento de Artillería núm. 11.

494.—Don Ramón Villaescusa Sanz, del Regimiento de Artillería núm. 19.

504.—Don Antonio Cubillo Saavedra, del Regimiento de Artillería núm. 11.

513.—Don Modesto Gómez Marcos, del Regimiento de Artillería núm. 11.

563.—Don Félix Sánchez-Blanco Cetaín, del Regimiento de Artillería número 20.

618.—Don Francisco Larrucea Echevarría, del Regimiento de Artillería número 93.

632.—Don Antonio Jiménez Rúa, del Regimiento de Artillería núm. 20.

756.—Don Andrés Pérez Vega, del Regimiento de Artillería núm. 11.

788.—Don Javier Folch Recasens, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

23.—Don Mauricio García-Valdecasas Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 11.

39.—Don Olegario Junco Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 14.

57.—Don José Llopis Juliá, del Regimiento de Artillería núm. 11.

79.—Don José Martín Trapero, del Regimiento de Artillería núm. 11.

102.—Don Arturo Sánchez Martorell, del Regimiento de Artillería núm. 17.

103.—Don José Marina Medina, del Regimiento de Artillería núm. 11.

140.—Don Fernando Isusi Urquijo, del Regimiento de Artillería núm. 17.

150.—Don Juan Bernaldo de Quirós García, del Regimiento de Artillería número 11.

161.—Don Enrique Ascensio de la Sierra, del Regimiento de Artillería número 20.

194.—Don Rodrigo Cocina Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 11.

243.—Cecilio Caparrini Arosa, del Regimiento de Artillería núm. 11.

248.—Don Rafael Milán Díez, del Regimiento de Artillería núm. 11.

254.—Don Francisco Marecá Morera, del Regimiento de Artillería núm. 21.

260.—Don José Canet Alcami, del Regimiento de Artillería núm. 17.

271.—Don Francisco Martín de Santa Olalla Mañas, del Regimiento de Artillería núm. 17.

283.—Don Luis Odriozola Arteaga, del Regimiento de Artillería núm. 46.

293.—Don Luis Ruiz-Maya Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 42.

311.—Don Antonio Copado Curado, del Regimiento de Artillería núm. 14.

339.—Don José Royo Greses, del Regimiento de Artillería núm. 17.

369.—Don Jesús Espinosa Mulas, del Regimiento de Artillería núm. 26.

380.—Don Pedro Marfany Oanes, del Regimiento de Artillería núm. 28.

402.—Don Pedro Fernández de Mesa Delgado, del Regimiento de Artillería núm. 42.

425.—Don Julio Lucini Casales, del Regimiento de Artillería núm. 17.

490.—Don Manuel Arcusa Breva, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

501.—Don Emilio Cotillas Palacios, del Regimiento de Artillería núm. 17.

523.—Don Jaime Valls Tomás, del Regimiento de Artillería núm. 17.

543.—Don Jerónimo Ferriz Hernández, del Regimiento de Artillería número 26.

554.—Don Jesús López Martín, del Regimiento de Artillería núm. 17.

570.—Don José Nicolás Zabala, del Regimiento de Artillería núm. 26.

663.—Don Pablo Servera Garau, del Regimiento de Artillería núm. 23.

685.—Don José Sánchez de Rivera Vázquez, del Regimiento de Artillería número 11.

719.—Don José Marrero Morato, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

725.—Don Francisco Barrajón Ibáñez, del Regimiento de Artillería número 23.

774.—Don Claudio Pérez López, del Regimiento de Artillería núm. 22.

777.—Don Manuel Gutiérrez Martín, del Regimiento de Artillería núm. 26.

787.—Don Francisco Cánovas Martínez, del Regimiento de Artillería número 17.

810.—Don Luis Castro Atienza, del Regimiento de Artillería núm. 26.

864.—Don Isidro Sánchez Cobos, del Regimiento de Artillería núm. 26.

865.—Don Lorenzo Checa Navas, del Regimiento de Artillería núm. 42.

875.—Don Juan Montero Padilla, del Regimiento de Artillería núm. 26.

892.—Don Alfonso Andrés Navarro, del Regimiento de Artillería núm. 42.

925.—Don José Izquierdo Carbonell, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

1.007.—Don Miguel Tuzón Tuzón, del Regimiento de Artillería núm. 17.

1.071.—Don Javier Peñalva Ceberio, del Regimiento de Artillería núm. 25.

1.088.—Don Rafael Ballesteros Muriel, del Regimiento de Artillería número 17.

1.137.—Don Angel Mejías Vilaplana, del Regimiento de Artillería núm. 19.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

65.—Don Juan Luque Soriano, del Regimiento de Artillería núm. 16.

84.—Don Francisco Guericabertía Goyogana, del Regimiento de Artillería núm. 46.

94.—Don Pedro Fernández Fernández, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

172.—Don José Guillemot Chico, del Regimiento de Defensa Química.

201.—Don Enrique Lecha Nieto, del Regimiento de Artillería núm. 22.

209.—Don José Salinas Albert, del Regimiento de Artillería núm. 17.

288.—Don José Más Llorens, del Regimiento de Artillería núm. 17.

316.—Don Antonio Velasco Chicote, del Regimiento de Artillería núm. 26.

320.—Don Rafael Monllor Valor, del Regimiento de Artillería núm. 23.

321.—Don Julio Bornaechea Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 46.

359.—Don Antonio Cano Egido, del Regimiento de Artillería núm. 20.

383.—Don Mariano López Agreda, del Regimiento de Artillería núm. 19.

390.—Don José Serna Alcaraz, del Regimiento de Artillería núm. 19.

416.—Don Germán García García, del Regimiento de Artillería núm. 42.

471.—Don Joaquín Olivares del Valle, del Regimiento de Defensa Química.

478.—Don Antonio Cabrera Cabrera, Agrupación Mixta de Artillería número 1.

511.—Don Fernando Bengoechea Orejón, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar.

568.—Don José Brun Miguel, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

583.—Don José Oliva Segura, del Regimiento de Artillería núm. 11.

587.—Don José López Padrón, del Regimiento de Artillería núm. 17.

592.—Don Julián Mendizábal Astigarraga, del Regimiento de Artillería número 46.

623.—Don Alejandro Perseguer Pujol, del Regimiento de Artillería número 14.

652.—Don José Berzosa Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 30.

667.—Don Julio Arranz Cabrero, del Regimiento de Artillería núm. 30.

682.—Don José Erasquin Zurutuza, del Regimiento de Artillería núm. 42.

688.—Don Abelardo Sánchez López, del Regimiento de Artillería núm. 16.

696.—Don José Fernández de Truchuelo Bustamante, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares.

709.—Don José Valencia Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

713.—Don José Roca García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

715.—Don Gonzalo Cabo de la Sierra, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

727.—Don Armando González Iglesias, del Regimiento de Artillería número 14.

728.—Don José Gutiérrez González, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

747.—Don Ramón López Benedicto, del Regimiento de Artillería núm. 63.

865.—Don Roque Juliá Díaz, del Regimiento de Artillería núm. 14.

873.—Don Pedro Baz García, del Regimiento de Artillería núm. 26.

904.—Don Alfonso Bajo Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 30.

- 907.—Don Miguel Fajardo Arroyo, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 908.—Don José Rivera Holgado, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 909.—Don Aurelio Puerta Martín, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 911.—Don Carlos Cristóbal Medina, del Regimiento de Artillería Información y Localización.
- 909.—Don Salvador Chacón Casuso, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- 972.—Don José Pons Espi, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 974.—Don Manuel Gómez Ortega, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 966.—Don Joaquín Fernández Sáinz, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 968.—Don José Orón Perales, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.
- 1.062.—Don Miguel Fluxa Rosselló, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 1.070.—Don Andrés Tirados Prieto, del Regimiento de Artillería núm. 23.
- 1.096.—Don Lorenzo Quiles Parreño, del Regimiento de Artillería núm. 23.
- 1.099.—Don Alejandro Bermejo Santamaría, de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia.
- 1.105.—Don Cándido Sánchez Aurell, del Regimiento de Artillería número 96.
- 1.122.—Don Fernando Rey Bello, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.
- 1.124.—Don Jaime Sales Soler, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 1.168.—Don José Santa Olalla Arranz, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 1.191.—Don José Blas Pérez de Arana, del Regimiento de Artillería número 17.
- 1.204.—Don Jesús Guixart Grande, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 1.219.—Don José Coquillat Pifol, del Regimiento de Artillería núm. 23.
- 1.242.—Don Jaime Serra Duch, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 1.244.—Don Manuel Iglesias López, del Regimiento de Artillería núm. 24.
- 1.247.—Don Francisco Cebollero Subiza, del Regimiento de Artillería número 20.
- 1.249.—Don Alejandro Torres Frade, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.
- 65.—Don Carlos Gancedo Rodríguez, del Regimiento de Defensa Química.
- 73.—Don Julián Gil Cabrera, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.
- 79.—Don Eloy Garrido Seoane, del Regimiento Mixto Artillería núm. 3.
- 85.—Don Alvaro García del Pueyo, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 93.—Don Antonio Maldonado Domínguez, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 111.—Don Eulalio Martínez Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 115.—Don Manuel Aguila Losada, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 118.—Don Bartolomé Pérez Ramos, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 123.—Don José García Carrillo, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 125.—Don Juan Marcos Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 137.—Don José Guerra Dorado, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 138.—Don Gonzalo Iglesias Muñia, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 139.—Don Francisco Farrés Torne, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 141.—Don Alfonso Guerra González, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 143.—Don Efrén González Soto, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.
- 158.—Don Gregorio Ramón Casanova, del Regimiento de Artillería número 17.
- 159.—Don José Vaqueiro Adán, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.
- 164.—Don Fernando Matute Butragueño, del Regimiento de Artillería número 12.
- 178.—Don Javier Palencia Martín, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 187.—Don José Ferri Cabanes, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.
- 192.—Don Fernando San Román Pina, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.
- 195.—Don Carlos Agullo Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
- 196.—Don Isidro Serrano Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 208.—Don Santiago Marín Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 212.—Don José Hidalgo López, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 217.—Don José García Bernal, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.
- 224.—Don Gregorio Sotos Ansotegui, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 225.—Don Juan Gallardo Flores, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 229.—Don Antonio Armenta Armenta, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 237.—Don José Gómez López, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.
- 241.—Don Gonzalo Gómez Barroso, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 243.—Don Juan López Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 270.—Don Jesús González Ortega, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 275.—Don Félix Aragón Gay, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- 280.—Don Julián Pina Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 282.—Don José Miramar Blázquez, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería Inmortal «Gerona» núm. 41.
- 293.—Don Vicente Berrueco Rubio, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 294.—Don José Utrera Infantes, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 295.—Don Manuel Cruz Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 298.—Don José Torres Bejerano, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.
- 303.—Don Miguel González Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 304.—Don Juan Hernández Mas, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.
- 309.—Don José Nogueira Ramírez, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 311.—Don Francisco Arias García-Villalba, del Regimiento de Artillería número 30.
- 315.—Don Enrique Inglés Cazaña, del Grupo Automóviles de Canarias.
- 322.—Don Francisco Panadero Saenz, del Regimiento de Artillería núm. 92.
- 325.—Don Juan Ramos Moreno, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 333.—Don Manuel Cano Seijo, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- 337.—Don Jorge Senabre Francés, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.
- 343.—Don José Saavedra García, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 350.—Don Gabriel Ramos González, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 367.—Don Manuel Maicas Herrero, del Grupo de Automovilismo de Baleares.
- 373.—Don Guillermo Frauca Miquel, del Regimiento de Artillería núm. 24.
- 380.—Don Ignacio Mourino Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.
- 383.—Don Vicente Ambou Soriano, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Oviedo» número 71.
- 388.—Don Ramón Sanchis Barrachina, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Oviedo» número 71.
- 403.—Don Argimiro Vázquez González, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 415.—Don Miguel Velasco Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 416.—Don Ramón Freixenet Junca-della, del Regimiento de Artillería número 22.
- 417.—Don Manuel Cristóbal Vicente, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 423.—Don Juan Clemente Mediano, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Inmortal «Gerona» núm. 41.
- 428.—Don Javier González Dofolguera, del Regimiento de Artillería número 16.

Con antigüedad de 1 de octubre  
de 1963

- 1.—Don José A. Camacho Márquez, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 23.—Don Antonio Calvo de Juan, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 34.—Don José Guillamón Duarte, del Regimiento de Automóviles para Ejército.
- 35.—Don Antonio Ramírez de Arellano Agudo, del Regimiento de Artillería número 14.
- 46.—Don César Fernández Iglesias, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 48.—Don Miguel Molina Petit, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 52.—Don Pedro Alcudia Delgado, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 53.—Don Alfonso López-Quesada Fernández de Lazcoiti, de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.
- 55.—Don Luis Robina Porras, del Regimiento de Artillería núm. 42.

- 434.—Don Francisco Aristeguieta Loizu, del Regimiento de Artillería número 16.
- 435.—Don Antonio Rojas Lorente, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 436.—Don José Guillén Serra, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 440.—Don Manuel Echarri Carasusan, del Regimiento de Artillería número 24.
- 448.—Don Antonio Pérez Regalado, del Regimiento de Artillería núm. 93.
- 452.—Don José López Combarros del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 453.—Don Francisco Pozo Medina, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- 457.—Don Manuel Paleteiro Ortiz, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 459.—Don Angel Nevado Flórez, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 478.—Don Juan Iraolagoitia Orbea, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 485.—Don Pedro Perles Visquer, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 505.—Don Francisco Muñoz Erdozaiz, del Regimiento de Artillería núm. 24.
- 508.—Don Vicente Ochoa Barreras, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 517.—Don Ricardo Suárez de Sada, del Regimiento de Artillería número 22.
- 518.—Don José López Esteras, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 524.—Don Juan Felipe Domínguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 539.—Don Victor Pilar Mendiola, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 541.—Don José Alonso Soler, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 545.—Don Vicente González Herrera, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 549.—Don Ricardo Moreu Cacho, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.
- 551.—Don Francisco Ribera Saborit, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 564.—Don José Tovar Jiménez, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.
- 570.—Don Rafael Echevarría Crespo, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.
- 576.—Don Mariano Cortés del Amo, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- 578.—Don Isidro Marín Escudero, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 580.—Don Antonio Florea Romero, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 584.—Don Jesús Cabaco Vasco, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 589.—Don Miguel Moreno Domínguez, del Regimiento de Artillería número 47.
- 596.—Don Isidoro Ruiz Gabaldón, del Regimiento de Defensa Química.
- 601.—Don Jesús Bustamante Lozano, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 604.—Don José Díez de Tejada Alvaroz, del Regimiento de Artillería número 32.
- 606.—Don José Perea Cabrera, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 608.—Don Angel Herranz Guerra, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- 610.—Don Peregrín Ferrer Serra, del Grupo de Automóviles de Canarias.
- 615.—Don Mario Pardo Coll, de la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 628.—Don Luis Méndez Cordero, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 638.—Don Alvaro Jiménez Peris, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 641.—Don Joaquín González Puchades, del Grupo de Automovilismo de Baleares.
- 645.—Don Carlos Die Muñoz, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 646.—Don Aurelio Chamorro Martínez, del Regimiento de Artillería número 16.
- 648.—Don Antonio Morales Molina, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 649.—Don Mariano Caballero Sánchez, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.
- 657.—Don Gonzalo Benjumeda Osborne, del Regimiento de Artillería número 12.
- 662.—Don Germán Martín Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 665.—Don José Blanch Almirall, del Regimiento de Artillería núm. 21.
- 666.—Don Antonio Machuca Hernández de Santaolalla, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 670.—Don Jesús Sustacha Laucirica, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 674.—Don José Ramos Renau, del Regimiento de Defensa Química.
- 676.—Don Alejandro Martín Hernández, del Regimiento de Artillería número 32.
- 681.—Don Ramón Coy Yll, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 685.—Don Luis Asensio Bezares, del Regimiento de Artillería Información y Localización.
- 688.—Don Tomás López Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 690.—Don Juan Ibáñez Martínez, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.
- 695.—Don Fernando Escrig Valiente, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 700.—Don José Ortega Gonzalo, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 703.—Don Antonio Molina Palacios, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 704.—Don Enrique Macho Montoya, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 715.—Don Cristóbal Tello García, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 720.—Don Francisco Calderón Mateos, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.
- 734.—Don Enrique Donnay Casasus, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 736.—Don Pascual Ubeda de Mingo, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 741.—Don José Maestre Navarro, del Regimiento de Automóviles para Ejército.
- 745.—Don Juan Cuesta López, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.
- 748.—Don José González Matillo, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 750.—Don José Espinosa Aroca, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 758.—Don José Serra Llorens, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 761.—Don Pedro Pilar González, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 768.—Don Vicente Carrión Tomás, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.
- 776.—Don Juan Gallego Serradilla, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 792.—Don Juan Santana Ojeda, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 799.—Don Juan García García, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 803.—Don Francisco Martínez Girba, del Regimiento de Artillería núm. 21.
- 908.—Don Juan Núñez López-Bermejo, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.
- 813.—Don Miguel López-Madrado González, del Regimiento de Artillería número 20.
- 821.—Don Julio Martín Izquierdo, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 823.—Don Julio Mínguez Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 825.—Don Victor Cuervo Alvarez, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 828.—Don Carlos López de Rozas Páez, del Regimiento de Artillería número 22.
- 830.—Don Carlos Robles Ferrero, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.
- 836.—Don Angel López Reina, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 839.—Don Pablo Blanco Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 840.—Don Francisco Quintero Peña, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 848.—Don Antonio Vilchez Carmona, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 850.—Don Enrique Guix Pidemunt, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 852.—Don Félix González Muñoz, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 855.—Don Francisco Carrellán Roldán, del Regimiento de Artillería número 12.
- 963.—Don Rafael López de Ahumada-Suárez, del Regimiento de Artillería número 30.
- 877.—Don Manuel Rodríguez Seoane, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 880.—Don Casimiro Domenech González, del Regimiento de Artillería número 30.
- 895.—Don José Rodríguez Fernández, del Regimiento de Artillería número 30.
- 896.—Don Luis González Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 904.—Don Francisco Díaz Bandrés, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 908.—Don Francisco López de Tejada Cabeza, del Regimiento de Artillería núm. 24.
- 908.—Don Gonzalo Tentor de Luna, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 914.—Don José Torres Rodríguez, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 920.—Don Juan Soler Ramírez, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 944.—Don Antonio Arboledas Mora, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.
- 947.—Don Santiago García Ortiz, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 969.—Don Jesús Guillén Rodríguez

del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

- 974.—Don Rafael Cava Morilla, del Regimiento de Artillería núm. 21.
- 980.—Don José Goicoechea Calvet, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 990.—Don Martín Cucurella Cruixent, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 995.—Don Jaime Marcos Vaello, del Regimiento de Artillería núm. 21.
- 1.017.—Don Antonio Sabater Valverde, del Regimiento de Artillería número 63.
- 1.027.—Don Ricardo Ríos Hodar, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- 1.039.—Don Mariano López Arias, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 1.042.—Don Francisco Macías González, del Regimiento de Artillería número 63.
- 1.044.—Don José Rioyo Urquijo, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 1.047.—Don Francisco Betemps Martín, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.
- 1.050.—Don Juan Naranjo Moares, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 1.051.—Don Rafael de la Iglesia Rosales, del Regimiento de Artillería número 21.
- 1.052.—Don Miguel Gimeno Vericat, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 1.059.—Don Julián Valle Grande, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 1.063.—Don Néctor González Cabreiros, del Regimiento de Artillería número 22.

**ARMA DE ARTILLERIA (E. ANTI-AEREA)**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

- 2.—Don Luis Blancafort Carulla, del Regimiento de Artillería núm 72.
- 11.—Don José Durán López, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 75.
- 15.—Don Ramón O'Callaghan Muñoz, del Regimiento de Artillería número 72.
- 18.—Don Agustín Cabañas Reyne, del Regimiento de Artillería A. A. número 72.
- 38.—Don José Gorraiz Irizar, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.
- 46.—Don Pedro Grau Hoyos, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72.
- 48.—Don Abel Giral Javierre, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72.
- 73.—Don Luis Mas Calvís, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72.
- 104.—Don José Civil Desveus, del Regimiento de Artillería A. A. número 72.
- 109.—Don Jorge Torrens Oliveras, del Regimiento de Artillería A. A. número 72.
- 128.—Don Sergio Calpe Castillo, del Regimiento de Artillería A. A. número 72.
- 137.—Don Eugenio Sogoyia García, del Regimiento de Artillería A. A. número 72.
- 143.—Don Ricardo Rodríguez López, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 151.—Don Ramón Passolas de Alemany, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72.

- 152.—Don Angel Hervella García, del Regimiento de Artillería A. A. número 75.
- 173.—Don Francisco López-Gil Antónanzas, del Grupo de Artillería A. A. Independiente núm. 1.
- 206.—Don Rafael Morera Soteras, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.
- 212.—Don Fernando Maldonado de Marco, del Grupo de Artillería A. A. Independiente núm. 1.
- 216.—Ricardo Gómez Muñoz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.
- 219.—Don José Iriarte Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.
- 220.—Don Antonio Llompert Cortés, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.
- 222.—Don José Camps Bellve, del Grupo de Artillería A. A. Independiente núm. 1.
- 225.—Don Alfonso Cañellas Oncins, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.
- 238.—Don Néstor Ladrón Bercebal, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

- 7.—Don José Moreno Moreno, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 73.
- 19.—Don Joaquín de la Cuadra Díaz, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.
- 45.—Don Vicente Sánchez Sánchez-Valdepeñas, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 73.
- 60.—Don Angel Gallea Trigo, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.
- 68.—Don Francisco Gallostra Pedemonte, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.
- 69.—Don Fernando Cortina Freire, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.
- 72.—Don José Barroso González de Antona, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.
- 74.—Don Pedro Canales Bermejo, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.
- 83.—Don Antonio González Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 84.—Don Salvador Bermejo Ramos, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.
- 98.—Don Antonio Abad Rico, del Regimiento de Artillería A. A. número 75.
- 114.—Don Juan Deu Pañella, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 75.
- 115.—Don José Arraiza Cañedo-Arquelles, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 73.
- 121.—Don Jesús Coronado López, del Regimiento de Artillería A. A. número 73.
- 137.—Don José Fuentes Yagüe, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.
- 153.—Don Cándido Llanaez López, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.
- 181.—Don Antonio Cuffi Casellas, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

- 189.—Don Jaime Padros Galera, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 223.—Don Manuel Chacón Laguna, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 247.—Don Jaime Mozo Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.
- 251.—Don Francisco Cura Lluvia, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 267.—Don Pedro Pérez Larrea, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 269.—Don Juan Bertrán Bertrán, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 270.—Don Francisco Carrera Calero, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

- 27.—Don José de Juana Sandón, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 33.—Don Angel Zamarriego Monedero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.
- 47.—Don José Vega Biesa, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.
- 94.—Don José Serrate Serrate, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.
- 124.—Don Jaime Grimalt Obrador, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.
- 178.—Don Pedro Carreño Ferrero, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 208.—Don Juan Castell Escriba, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

**ARMA DE ARTILLERIA (E. COSTA)**

*Con antigüedad de 15 de septiembre de 1952*

- 55.—Don José Gallart Rubio, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1957*

- 6.—Don Fernando de Coca Vafio, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1958*

- 34.—Don Rodrigo Rodríguez Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.
- 57.—Don Ignacio Guinea Arroyo, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1959*

- 12.—Don Pedro Sureda Canals, del Regimiento Mixto de Artillería número 1.
- 27.—Don José Eugenio Garjón Sanz,

del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

55.—Don Francisco Abaitua Guzmán, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

67.—Don Luis Carretie Julia, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

68.—Don Alvaro Gaytán de Ayala Díez de Rivera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

71.—Don Luciano Albo Alvarez, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

1.—Don Francisco Emparán Salazar, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

3.—Don Victor Poia López, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

4.—Don Javier Caamaño Areso, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

13.—Don José Echarren Garatea, del Regimiento de Artillería núm. 26.

26.—Don José Acosta Vera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

34.—Don José Ayxela Par, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

36.—Don Luis Castro Valerio, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

42.—Don Rafael Alberola Carbonell, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

47.—Don Jerónimo Enrile Domínguez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

9.—Don Eduardo López-Puertas Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

23.—Don José Durbán Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

24.—Don Jacinto Bunaventura Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

59.—Don Angel Laffon de la Escosura, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

80.—Don Rafael Navas Quero, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

82.—Don José Ruiz de la Torre Ruiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

83.—Don José Alzubide Jaume, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

91.—Don Manuel Ayllón Garrido, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

93.—Don Joaquín Fernández de Heredia del Pozo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

107.—Don Emilio Minguet Fabregat, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

64.—Don José Zafra Hita, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

## ARMA DE INGENIEROS (ZAPADORES)

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1957*

31.—Don José Mugarza Iza, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1958*

96.—Don Javier San Cristóbal Tierra, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1959*

52.—Don Luis Cossío Blanco, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

160.—Don Jorge Sarri Vilageliu, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

175.—Don Victoriano González Navarro, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.

200.—Don Pedro Palacios del Casar, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

227.—Don Antonio Nieto Llobet, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

377.—Don Juan del Peso Díaz, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

391.—Don Francisco Jerez Negro, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

430.—Don José Herrero Gómez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

34.—Don José Salazar Alonso Villalobos, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.

36.—Don Carlos Sorni Valls, del Parque Central de Ingenieros.

39.—Don José Amann Machin, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

48.—Don Joaquín González Blas, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

54.—Don Antonio Alvarez Cedrón Hernández, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

63.—Don Manuel Solá-Morales Rubio, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

71.—Don Miguel Laibarra Azeárate, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

85.—Don Horacio Abril Barea, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

107.—Don Julio Rodríguez Escudero, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

110.—Don Luis Clordia Prieto, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

123.—Don Antonio del Moral Sán-

chez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

129.—Don Pedro Dabouza San Martín, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

159.—Don Juan Orúe Garrastachu, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

186.—Don Eduardo Quiles Aparisi, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

204.—Don Pedro Arrondo Sardina, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

208.—Don Francisco Gaya Hernández, del Regimiento de Zapadores número 6 para Cuerpo de Ejército.

212.—Don Miguel García Escudero Ibarrola, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

227.—Don Gonzalo Fernández Ortega, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

229.—Don Juan Torres Piñón, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

240.—Don José Amat Rueda, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

262.—Don Gregorio Olalla Valledor, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

266.—Don Agustín Batalla Rodón, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

267.—Don Fidel Durán Crespo, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

278.—Don José Tapia Lucas, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

281.—Don Tomás Burgaleta Hernando, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.

284.—Don Pascual Parfía López, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

294.—Don José García-Balibrea Martínez, del Parque Central de Ingenieros.

311.—Don Eduardo del Soto Alvarez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» número 81.

322.—Don Miguel Rodríguez Nogueira, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

339.—Don Isidoro Muñoz Bertrán, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

365.—Don José Garay Pallín, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

432.—Don Julio San Martín Abad, del Parque Central de Ingenieros.

437.—Don José Casas Marín, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

442.—Don Manuel Mas Chiner, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

475.—Don Juan Buriel Barceló, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

483.—Don Tomás Murillo Tornos, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

513.—Don José Martínez Rodríguez, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

524.—Don Antonio Maldonado Are-



nas, del Parque Central de Ingenieros.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

- 1.—Don Manuel Santos Sabras, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 4.—Don Juan García Valdecantos, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.
- 6.—Don José Fluxa Ceva, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.
- 11.—Don Julio Andonegui Sarasola, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 12.—Don Juan Beceril Bustamante, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 29.—Don Francisco Ruiz de la Torre Mayayo, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Te-ruel» núm. 51.
- 66.—Don Anselmo Soto Conde, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 71.—Don Jaime Riera Rico, del Parque Central de Ingenieros.
- 77.—Don Miguel Gilabert Gregori, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».
- 112.—Don Miguel Miner Urdampilleta, del Regimiento de Zapadores número 6 para Cuerpo de Ejército.
- 141.—Don José Oliveira Assalit, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
- 148.—Don Francisco Ruiz-Cortina Reimondez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.
- 157.—Don Miguel Sánchez Arcos, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 198.—Don Antonio Castellort Riba, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
- 217.—Don Joaquín Miguel Requena, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 312.—Don Juan Arenas de Pablo, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 329.—Don Luis Ferreiro Martínez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 391.—Don Luis de los Mozos Villar, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.
- 423.—Don Juan López Vilchez, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 440.—Don Isaac de la Iglesia Roneado, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.
- 487.—Don Jesús Fierro Bardaji, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 521.—Don Jesús Saura Viqueles, del Parque Central de Ingenieros.
- 558.—Don José Orive Rivas, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 560.—Don Luis Calvo Brazal, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

- 4.—Don Blas García Moreno, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- 60.—Don José Pérez Morales, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 69.—Don José Herrero Guillén, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
- 111.—Don Jesús Morientes Rodríguez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 149.—Don Manuel García Naranjo, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 151.—Don Gerardo Baeza - Rojano Ruiz del Moral, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
- 154.—Don Luis López Iturbe Santamaría-Sarasola, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
- 184.—Don Francisco Rodríguez Vargas, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 192.—Don Pedro Bugedo Padró, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
- 196.—Don Antonio Fuentes Casas, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
- 199.—Don Carlos Falcó Bonastre, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 207.—Don Francisco Espinosa Linares, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.
- 241.—Don Agustín Morquecho Martínez, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.
- 245.—Don Jesús Diego Giménez, del Parque Central de Ingenieros.
- 250.—Don José Reyero Díez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 251.—Don Pedro Marín Martínez, del Regimiento de Pontoneros.
- 273.—Don Rafael Carbonell Laguna, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.
- 280.—Don Benjamín Domínguez Martín, del Parque Central de Ingenieros.
- 304.—Don Pedro Riesgo Fernández, del Parque Central de Ingenieros.
- 356.—Don Atanasio Boix Valles, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.
- 364.—Don Fernando Zotes Flecha, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» número 71.
- 366.—Don Francisco Raga Almudóver, del Regimiento de Pontoneros.
- 390.—Don Manuel Trigo Pazos, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Gullela» núm. 81.
- 444.—Don José Gil Dasi, del Regimiento de Pontoneros.
- 428.—Don José Mendoza González, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.
- 439.—Don Benjamín Antón Díez, de

la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

- 445.—Don Arturo Sola Goicoechea, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.
- 448.—Don Mariano Rebollo Orta, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 466.—Don Manuel Bravo Alvarez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.
- 511.—Don Manuel Rodríguez Escudero, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.
- 523.—Don Carlos Vera Galván, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.
- 546.—Don Leopoldo Brezmés del Río, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 606.—Don José Camacho Ruiz, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.
- 635.—Don Bruno Pique Guillén, del Regimiento Mixto Ingenieros de Canarias.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

- 2.—Don Pedro Pestana Pérez, del Regimiento de Pontoneros.
- 3.—Don Eduardo Bes Jaques, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.
- 7.—Don Ramón Peña Martínez, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 23.—Don Jesús Colliá Sousa, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.
- 25.—Don Jaime Guinovart Sabartes, del Regimiento Mixto de Ingenieros, Comandancia General de Melilla.
- 29.—Constantino Fernández González, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» número 71.
- 37.—Don Andrés García García, del Parque Central de Ingenieros.
- 56.—Don Manuel Amorós Castañer, de la Compañía de Zapadores de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.
- 66.—Don Carlos Castillo Gándara, del Regimiento Mixto de Ingenieros, Comandancia General de Ceuta.
- 77.—Don Fernando Villegas Herro, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.
- 81.—Don Segundo García Lera, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».
- 86.—Don Vicente Piqueras Oncina, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.
- 91.—Don Luis García Castro, del Grupo de Zapadores de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.
- 95.—Don Enrique Martínez del Pozo, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 104.—Don Ramón Sala Tafia, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.
- 121.—Don Pedro Portas Monserrat, del Batallón de Zapadores de la Di-

visión de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

124.—Don Arturo Madera Rodríguez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

130.—Don Luis Mediavilla Martín, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

138.—Don Arturo Zaera Ariño, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

141.—Don Manuel Alonso Fernández, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

142.—Don José Espelt Serra, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

149.—Don Juan Guardia Jove, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

154.—Don Jacinto Morán Peláez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

155.—Don Miguel Puertas Pérez, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

156.—Don Miguel Serrano Vargas, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

159.—Don José Alvarez García, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

161.—Don Jaime Ferré Font, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

165.—Don José Mitjana Berdie, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

166.—Don José Fernández García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

167.—Don Luis Llobet Llobet, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

181.—Don Félix Domínguez Recio, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

195.—Don Eloy González Planaguma, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

199.—Don Jesús Ripoll Espiau, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

222.—Don Jaime Cabeza Fontdevila, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

229.—Don Oscar Arias García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

234.—Don Armando Gutiérrez Serrano, de la Escuela Militar de Montaña.

235.—Don Adolfo Cortiguera García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

238.—Don José Codina Ruiz, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

244.—Don Tomás Muñoz Martín, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

249.—Don Arsenio Díaz Fernández, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

250.—Don Delfín López Rubio, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

255.—Don José Félix Magdalena, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

261.—Don José Villanueva Alvarez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

280.—Don José García Fábrega, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

284.—Don Juan Plana Baliarda, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

297.—Don Juan Esturi Coquillat, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones de Ejército.

314.—Don Gabriel Costa Llopart, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

324.—Don Jesús Fernández García, del Regimiento Especialidades Ingenieros para Ejército.

327.—Don Antonio Morán Verdú, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

333.—Don Emilio Valdés García, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

362.—Don Ramón Riera Illa, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

365.—Don José Barrero García, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

368.—Don Martín Muñoz López, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

385.—Don Eduardo Goula Costa, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

393.—Don Enrique Beltrán Ferrer, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

397.—Don Francisco Pont Vidal, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

400.—Don José López Gutiérrez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

405.—Don José Ribalta Secanell, del Grupo de Zapadores de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

425 bis.—Don José Orozco Franco, de la Agrupación Mixta Ingenieros de Baleares.

428.—Don Alberto Alcaide Sánchez-Toscano, del Regimiento Especialidades de Ingenieros para Ejército.

431.—Don José Sánchez Gómez, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

#### ARMA DE INGENIEROS (TRANSMISIONES)

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

5.—Don José Cruz Martín, del Parque Central de Transmisiones.

41.—Don Manuel Rodríguez Blanco, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

57.—Don Tomás Urbano Ortega, del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

62.—Don Fernando García Asuero, del Regimiento de Transmisiones número 2.

94.—Don Valeriano Muñoz Parra, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

115.—Don Félix Martín Bravo, del Parque Central de Transmisiones.

118.—Don Jesús Morales García, del Parque Central de Transmisiones.

120.—Don Félix Tortosa Gilardó, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

168.—Don Jaime Alava García, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

179.—Don Enrique Rivero Cornelio, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

189.—Don Rafael Ramírez Granados, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

196.—Don Francisco Pérez Martín, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

245.—Don José Palacio del Alamo, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

305.—Don José Romero Rodríguez, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

12.—Don Manuel Revenga García, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

34.—Don Emilio Navarro Luján, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

53.—Don Pablo Benjuméa Morenes, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

62.—Don José Miranda Ibañez, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

64.—Don Jesús Arraiza Cañedo Argüelles, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

109.—Don Manuel González Pena, del Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército.

115.—Don Miguel Martí Pérez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

183.—Don Joaquín Cuquerella Cayuela, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

228.—Don Roberto Suárez García, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

250.—Don José Castellanos Real, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

294.—Don José Vera Hidalgo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

411.—Don Luis Gallego Martínez-Radio, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

494.—Don Antonio Serrano Sánchez, del Parque Central de Transmisiones.

508.—Don Juan Pérez Moragas, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

518.—Don Carlos Martínez-Cué Padrola, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

60.—Don José Campos Rando, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

82.—Don José Cascales López, del Parque Central de Transmisiones.

91.—Don Víctor Ayala Urtubi, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Somosierra» número 51.

151.—Don Luis Rabadán Berinchat, del Batallón de Transmisiones de la División Infantería «Oviedo» núm. 71.

179.—Don Ángel Bayón Fuentes, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

209.—Don Santiago Mayoral Sánchez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería Inmortal «Gerona» núm. 41.

218.—Don Gonzalo Pérez Suárez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

314.—Don Ramón Maurín Palacín, del Parque Central de Transmisiones.

329.—Don Juan Sandoval Martín, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

336.—Don Fernando González-Villanueva Pérez-Córdoba, del Parque Central de Transmisiones.

423.—Don Manuel Fernández Guillán, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

430.—Don Rafael Armero Guijarro, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

440.—Don José Quintana Morillo, del Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

8.—Don Carlos Viladevall Culat, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

18.—Don José Albuñ Grifols, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

20.—Don Enrique Mandado Pérez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

31.—Don José del Alamo Sarmiento, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

49.—Don Juan Plasencia Santaolalla, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

63.—Don Juan Niella Adeva, del Parque Central de Transmisiones.

72.—Don Luis Mas Salvado, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

88.—Don Asterio Castán Viñas, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

91.—Don Aurelio Bernal Sebastián, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Peruel» número 51.

92.—Don Carlos González Suárez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

100.—Don Fernando Vallina Fernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

121.—Don Marcelino Martínez Simo, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

123.—Don José Granda Secades, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

146.—Don José Arias Bote, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

151.—Don Joaquín Mérida Gil, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

160.—Don Jorge Rosell Comas, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

189.—Don José Babarro Peiró, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

201.—Don José Piña Rodríguez, del Parque Central de Transmisiones.

208.—Don Juan Álvarez López, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada.

210.—Don Domingo Valero Maní, del Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército.

235.—Don Juan Rivas Cantero, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

252.—Don Luis Piera Fernández, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

#### CUERPO DE INTENDENCIA

##### Precedentes de Infantería

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1960*

8.242.—Don Miguel Sans Cuyas, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

6.257.—Don Joaquín Gómez Jornet, de la Agrupación de Intendencia número 4.

5.806.—Don Santiago Bartolomé Huerta, de la Agrupación de Intendencia núm. 1.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1961*

7.492.—Don Segundo Tarancón Romo, de la Agrupación de Intendencia número 1.

7.485.—Don José García Hernanz, de la Agrupación de Intendencia núm. 1.

7.483.—Don Manuel Martínez Bagues, de la Agrupación de Intendencia número 5.

7.220.—Don Luis Hieyte García, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

5.504.—Don Fernando López-Eguilaz Olaverria, de la Agrupación de Intendencia núm. 3.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1962*

8.680.—Don Vicente Sánchez Sánchez, de la Agrupación de Intendencia número 5.

7.733.—Don Juan Rueda Macaya, de la Agrupación de Intendencia número 5.

6.854.—Don Fernando Sánchez-Mora Poblador, del Grupo de Tropas de Intendencia de Canarias.

6.241.—Don Manuel Hernández Gómez, del Grupo de Intendencia de Baleares.

5.962.—Don Félix Hernández Gómez, del Grupo de Tropas de Intendencia de Canarias.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1963*

9.910.—Don Miguel Urcelay Uribe, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

9.142.—Don Francisco Burzaco Aguirre, de la Agrupación de Intendencia número 7.

8.905.—Don Santiago Escudero Alonso, de la Agrupación de Intendencia de Baleares.

8.665.—Don Juan Nogales Arroyo, del Grupo de Tropas de Intendencia de Canarias.

8.618.—Don José Bastarrica Labaca, de la Agrupación de Intendencia número 5.

##### Precedente de Artillería (El. Campaña)

8.128.—Don Teófilo Monsalve Gutiérrez, de la Agrupación de Intendencia número 1.

##### Precedentes de Infantería

7.930.—Don Carlos Río Madrid, de la Agrupación de Intendencia núm. 9.

6.834.—Don Francisco Heredia Garrastachu, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

6.734.—Don Carlos Plans Bons, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

##### Precedentes de Artillería (El. Campaña)

6.328.—Don Javier García Díaz, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

5.741.—Don Argimiro Sánchez Moñita, de la Agrupación de Intendencia número 5.

*(Continuará.)*

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



### INFANTERÍA

#### Distintivos

Por estar comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («Boletín Oficial» núm. 565), se confirma la

concesión de los distintivos de Fuerzas Especiales que se expresan y adición de barras a los mismos al oficial y suboficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería D. Niceto Llorente Sanz, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. Adición de dos barras rojas a cuatro del mismo color que con el distintivo de Tiradores de Ifni posee, debiendo sustituir cinco barras rojas por una dorada.

Sargento de Infantería D. Antonio Guerrero Avellaneda, del mismo. Distintivo de Tiradores de Ifni sin adición de barras.

Otro, D. Crispulo Bejarano Blázquez, del mismo. Adición de una barra roja en distintivo de Tiradores de Ifni que posee.

Otro, D. Jesús Franco Núñez, del mismo. Distintivo de Tiradores de Ifni sin adición de barras.

Madrid, 24 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, Leganés (Madrid).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición, debiendo hallarse en posesión del título de Paracaidista.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

### Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente (E. A.) don Enrique Sanz de Julián, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 40, con doña María del Carmen Jiménez Garrido.

Otro, D. Agustín Orozco y Martínez de Castañe, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, con doña María de los Dolores Dehesa Herrero.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

Edañes

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al alférez de complemento, en situación de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, don Pedro Díaz de Alfonso, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 231), la sustitución de la que actualmente figura por la de 4 de diciembre de 1916.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al alférez de complemento de Infantería, en situación de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, D. Fernando Castejón Solana, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. número 231), la sustitución de la que actualmente figura por la de 22 de noviembre de 1913.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

Prórrogas

Queda modificada la prórroga de incorporación a Cuerpo que le fue concedida por Orden de 24 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 294), al alférez eventual de complemento de Infantería D. Tomás López Díaz, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29, debiendo suspender las prácticas que se encuentra realizando y efectuando la presentación en dicha Unidad para realizar la totalidad de las que le falta el día 1 de julio de 1965.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



### La Legión

Destinos

Pasan destinados a los Tercios que se indican los tenientes legionarios, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión

Teniente D. Jesús Gracia Esteban, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión

Teniente D. Eladio Fernández Seco, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, debiendo ocuparlo durante dos años y efectuando su incorporación con urgencia.

Madrid, 31 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

Premios de constancia

Con arreglo a lo que determina el artículo 15 del Reglamento del Cuerpo de Oficiales Legionarios de 3 de octubre de 1945 (D. O. núm. 233), se concederán los premios de constancia que se expresan a los oficiales y suboficiales legionarios que a continuación se relacionan, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala:

Oficial

Teniente legionario D. Aomar Ben Mohammed Haddur, a mis órdenes en Africa y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión, 600 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1964.

Suboficiales

Subteniente legionario D. Manuel Atrio Pereira, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 2.800 pesetas, a percibir desde 1 de agosto de 1963. Rectificación.

Brigada legionario D. Miguel Berrocal Ales, del Tercio Sahariano don Juan de Austria, 3 de La Legión, 2.200 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1964.

Otro, D. Mariano Boma Lázaro, del mismo, 1.200 pesetas, a percibir desde 1 de febrero de 1964.

Otro, D. Juan Bilbao Elvira, del mismo, 1.000 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1964.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



### CABALLERIA

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de julio de 1964, el comandante de Caballería, en reserva, teniente coronel honorífico D. Pedro de Mantaras y García Palayo, con residencia en Barcelona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



## ARTILLERIA

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. número 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan con antigüedad del día de la fecha al jefe y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican.

#### A teniente coronel

Comandante de Artillería, D. Enrique Alvarez del Canto, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

#### A comandante

Capitán de Artillería D. Manuel Soane Oliva, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Otro, D. Rafael Contreras Mesa, del Regimiento de Artillería núm. 16, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Julio Ferrer Hortal, del Regimiento Mixto de Artillería número 5, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

#### A capitán

Teniente de Artillería D. Antonio Vera Arias, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Emilio Galbis Soria, alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando en dicho Centro de Enseñanza.

Otro, D. Antonio Castillo Fernaud, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército, continuando en dicho Centro de Enseñanza.

Otro, D. Andrés Ripoll Muntaner, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército, continuando en dicho Centro de Enseñanza.

Otro, D. Rafael Moreno Salinas, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército, continuando en dicho Centro de Enseñanza.

Otro, D. Adolfo Vivo Clvera, alumno de la Escuela de Estado Mayor, continuando en dicho Centro de Enseñanza.

Otro, D. Antonio López Andrés, del Grupo de Depósitos de Municionamiento de Inf, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Otro, D. Pedro Miralles Arnau, del Regimiento Mixto de Artillería número 91, a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Rafael Gómez Sempere, del

Regimiento de Artillería núm. 30, a mis órdenes en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de julio de 1964, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Febrer Morey, de la Jefatura de Automovilismo de Baleares, quedando a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca. Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

### Servicios civiles

#### Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado c), y 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 25 de junio de 1964, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, don Juan Villalonga Amorós, en situación de «en Servicios Civiles», el que continuará en la misma situación y residencia en que actualmente se encuentra.

Madrid, 21 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 3.º, apartado c), y 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 27 de junio de 1964, al capitán de Artillería, Escala activa, en situación de «en Servicios Civiles», D. José García Lorés, el que continuará en la misma situación y residencia en que actualmente se encuentra.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



### INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

#### Destinos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 30 de

agosto de 1939 («B. O.» núm. 243), Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha dispuesto que el coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. Emilio Giménez Arribas, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), pase destinado al Alto Estado Mayor.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 10 de julio de 1964, al teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. Ramón Lucini Bayod, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid). Madrid, 24 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



### INTENDENCIA

#### Supernumerarios

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 12 de marzo de 1954 y Orden de 27 del mismo mes y año (DD. OO. núms. 67 y 72), se concede el pase a la situación de supernumerario al capitán de Intendencia, Escala activa, D. Manuel García-Fuentes López, disponible en la 6.ª Región Militar (Vitoria), fijando su residencia en dicha Región y plaza.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



### SANIDAD MILITAR

#### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección, por Orden de 30 de junio último (D. O. número 147), de comandante médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Grupo de Sanidad Militar de la Provincia del Sahara, y por aplicación de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), pasa destinado con carácter forzoso

el de igual empleo D. José Ribas Sususan, del Regimiento de Infantería Granada núm. 34, debiendo efectuar su incorporación con urgencia Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 10 de junio último (D. O. número 132), pasa destinado con carácter voluntario a la Plana Mayor de Mando de la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, el practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. Demetrio Castillo Vélez, del Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal».

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



## OFICINAS MILITARES

### Situaciones

Por haber causado baja en el Gobierno General de la Provincia del Sahara en 1 de octubre de 1959, cesa en la situación de «al servicio de otros Ministerios», con efectos de la misma fecha, y pasa a la de disponible en la Capitanía General de Canarias, con residencia en la plaza de El Aaiun, en las condiciones que determina el artículo 3.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), el capitán de Oficinas Militares de la Escala activa, D. Juan Díez Iglesias.

Madrid, 24 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

## CUERPO DE CONSERJES DEL EJERCITO

### Ascensos

Por existir vacante y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Conserjes del Ejército, aprobado por Orden de 7 de julio de 1964 (D. O. núm. 157), se asciende a las categorías que se indican a los conserjes del Ejército que a continuación se relacionan, con efectos administrativos desde la fecha que a cada uno se señala, quedando confirmados en sus actuales destinos.

#### A conserje primero

Conserje segundo D. Aurelio Conde Delgrás, del Estado Mayor del Ejército del Norte de Africa, desde el 8 de septiembre de 1963.

Otro, D. Enrique Balaguer Balaguer, de la Capitanía General de Ba-

leares, desde el 16 de octubre de 1963.

Otro, D. Genaro Blanco Martínez, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar, desde el 20 de octubre de 1963.

Otro, D. Manuel Chacón Cruz, del Consejo Superior Geográfico, desde el 11 de noviembre de 1963.

Otro, D. Carlos Valles Barranco, del Gobierno Militar de Ceuta, desde el 15 de noviembre de 1963.

Otro, D. Manuel Ramírez Márquez, de la Academia de Infantería, desde el 2 de enero de 1964.

Otro, D. Francisco Segura Zapata, del Estado Mayor Central, desde el 7 de febrero de 1964.

Otro, D. José Agulló Antón, del Consejo Supremo de Justicia Militar, desde el 5 de mayo de 1964.

#### A conserje segundo

Conserje tercero D. Amalio Vicente Martín, de la Academia de Caballería, desde el 8 de septiembre de 1963.

Otro, D. Rogelio Ruiz Heredia, de la Comandancia General de Melilla, desde el 16 de octubre de 1963.

Otro, D. Jaime Hermsilla Sáez, del Gobierno Militar de Burgos, desde el 20 de octubre de 1963.

Otro, D. Calixto Miguel Rodríguez, de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, desde el 11 de noviembre de 1963.

Otro, D. Francisco Torres Castañeda, de la Comandancia General de Melilla, desde el 7 de febrero de 1964.

Otro, D. José Santos Almenara, del Gobierno Militar de Menorca, desde el 5 de mayo de 1964.

Madrid, 24 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



## MUSICAS MILITARES

### Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 3 de julio de 1959 (D. O. núm. 161), se concede el distintivo de permanencia en la Casa Militar y Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al teniente director músico D. José Rey Sánchez, con destino en el citado Regimiento. Madrid, 24 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

### Asimilaciones

Como consecuencia de lo dispuesto en la Orden de 3 de marzo de 1964 (D. O. núm. 55), y por reunir las condiciones establecidas en el artículo 10 del Decreto de 13 de agosto de 1932 («C. L.» núm. 441), se concede asimilación al empleo de sargento, a los músicos de tercera que a continuación se relacionan, con la an-

tigüedad que a cada uno se le señala.

Los Cuerpos respectivos, efectuarán la reclamación de los haberes correspondientes a esta asimilación de sargento a partir de la primera revista de Comisario que pasen en posesión de la misma, no efectuando reclamación alguna de los atrasos a que los interesados puedan tener derecho hasta tanto se les practique por la Intervención General de este Ministerio la correspondiente liquidación.

#### Regimiento de Infantería Lepanto número 2

Francisco de la Torre Arroyo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1964.

#### Regimiento de Infantería Melilla número 52

Manuel Reina Hidalgo, con antigüedad de 26 de febrero de 1954.

Francisco Sarasua Cardona, con antigüedad de 9 de abril de 1959.

#### 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Juan Vieites Iglesias, con antigüedad de 1 de julio de 1960.

#### Regimiento Mixto de Artillería núm. 4

Jesús Montes Antonio, con antigüedad de 5 de septiembre de 1955.

Manuel Castro Herrero, con antigüedad de 1 de noviembre de 1958.

Francisco Salvatierra Vázquez, con antigüedad de 11 de abril de 1955.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la Orden de 3 de marzo de 1964 (D. O. núm. 55), se concede asimilación al empleo de sargento, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, a los músicos de tercera que a continuación se relacionan:

José Redondo Rehecho, del Regimiento de Infantería Soria núm. 9, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1964.

Antonio Sánchez Cobos, del Regimiento de Infantería San Fernando número 11, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1964.

Miguel Bueno Calvo, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52, con antigüedad de 22 de julio de 1964 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año.

José Herrero Nieto, de la Academia de Infantería, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1964.

Ramón Vigo Doza, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1964.

Madrid, 23 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

**1.º AGRUPACION DE CAZADORES DE LA DIVISION DE MONTANA «HUESCA» NUMERO 52**

El día 7 del próximo mes de agosto, a las diez horas, se procederá a la venta, en pública subasta, en el patio de cuadras del Acuartelamiento de esta Agrupación, calle División Azul, de dos caballos y siete mulos, cuya baja por desecho ha sido aprobada por la Superioridad.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Huesca, 23 de julio de 1964.

Núm. 639

P. 1—1

**ACADEMIA DE INFANTERIA**

Habiéndose publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 162, correspondiente al día 21 del actual, el anuncio número 620, de esta Academia, se rectifica en el sentido de que el plazo de admisión de ofertas es de veinte días hábiles, a partir de la fecha de su publicación.

Toledo, 23 de julio de 1964.

Núm. 631

P. 1—1

**HOSPITAL MILITAR DE TARRAGONA**

Debiendo adquirir víveres compra diaria (carne, huevos, pescados, etcétera) para mes septiembre próximo, admítense ofertas hasta doce horas día 22 de agosto.

Tarragona, 24 julio de 1964.

Núm. 632

P. 1—1

**HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA (ADMINISTRACION)**

Hasta las diez horas del día 22 de agosto se admiten ofertas de víveres de difícil conservación (carne, pescado, huevos, fruta, verduras, etc.), para atenciones de este Hospital Militar, durante el mes de septiembre próximo.

Valencia, 20 de julio de 1964.

Núm. 633

P. 1—1

**JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 6.ª REGION MILITAR**

Expediente núm. 7-35/64

A las diez horas del día 28 del próximo mes de agosto se celebrará subasta en los locales de esta Junta (calle Vitoria, núm. 63), para la venta de diverso material inútil perteneciente a distintos Establecimientos de

Intendencia, Cuerpo y Centros de la Región.

Serán objeto de venta:

12.905 kilos de trapo de lana, 4.461 kilos de trapo de algodón blanco, 14.502 kilos de trapo de algodón kaki, 5.166 kilos de trapo de algodón gris, 259 kilos de trapo de algodón azul, 90 kilos de trapo de algodón varios, 571 kilos de trapo de lana, 50 kilos de pieles tres cuartos, 25 kilos de cáñamo, 150 kilos de cuero, 1.199 kilos de efectos, 9.956 kilos de cuero de botas, 11.730 kilos de hierro dulce, 2.180 kilos de hierro fundido, 7.538,80 kilos de chatarra de hierro, 700 kilos de chatarra de bidones, 1.376 kilos de chatarra de picos y herramientas, 14.156 kilos de chatarra de acero, 254,60 kilos de chatarra de cobre, 20 kilos de chatarra de metal, 403 kilos de chatarra de aluminio, 1.301 de chatarra de latón, 3.074 kilos de chatarra de plomo, 534 kilos de cinc, 3 artolas, 7 bastes, 44 cajas botiquín y 25 cestones, 1 tractor oruga, 7 moto-compresores, 19 hormigoneras, 2 camiones, 1 machacadora, 14 motores de gasolina y reductora de camión, 1 ventilador y 1 sulfuradora.

La situación y valoración del material es la que se señala en los anuncios de tabloneros expuestos en los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio e Industria, Delegaciones de Sindicatos y Depósitos de Intendencia de cada una de las plazas de la Región, así como en el de esta Junta, pudiendo examinarse el material en los lugares que en los mismos se indica.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden verse en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de 9,30 a 14,00 horas.

El importe de los anuncios se pagará a prorrato entre los adjudicatarios de la subasta.

Burgos, 24 de julio de 1964.

Núm. 634

P. 1—1

**REGIMIENTO DE ARTILLERIA NUMERO 29**

El próximo día 5 de agosto, a las diez horas, se procederá por este Regimiento a la venta en pública subasta de nueve (9) caballos y dieciséis (16) mulos de desecho.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Huesca, 22 de julio de 1964.

Núm. 635

P. 2—1

**SIGNATURA DE PROPIEDADES MILITARES DE SANTANDER****Anuncio**

Por la Superioridad ha sido acordada la venta en pública segunda subasta de la finca del Estado, Ramo

del Ejército, situada en la Villa de Santoña (Santander), denominada «Cantera de San Martín».

Los límites de esta finca, el modelo de proposición, así como los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan a disposición de los señores oferentes en la Jefatura de Propiedades Militares, sita en la calle Antonio López, núm. 22, primero (Intendencia Militar), de Santander, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la Villa de Santoña.

La subasta se celebrará en el local del Gobierno Militar de esta plaza el día 20 de agosto del año en curso, a las once de la mañana.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 23 de julio de 1964.

Núm. 636

P. 1—1

**JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR**

Hasta las diez horas del día 26 del próximo mes de agosto esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, admitirá ofertas para la adquisición por el sistema de concierto directo con concurrencia de licitadores, de artículos conservables, con destino al Hospital Militar «Madrid» y Consultorio Militar Médico-Quirúrgico, para atender las necesidades de los mismos durante el tercer trimestre del año en curso.

**Para el Hospital Militar «Madrid»**

Azúcar, 500 kilos, al precio límite de 15 pesetas kilo.

Carbón mineral, 33.700 kilos, al precio límite de 1,80 pesetas kilo.

Galletas María, 60 kilos, al precio límite de 25 pesetas kilo.

Garbanzos, 100 kilos, al precio límite de 13 pesetas kilo.

Jabón en polvo, 200 kilos, al precio límite de 8,50 pesetas kilo.

Jerez dulce, 54 litros, al precio límite de 38 pesetas litro.

Lentejas, 100 kilos, al precio límite de 15 pesetas kilo.

Leña, 10.000 kilos, al precio límite de 1,20 pesetas kilo.

Cubitos de caldo, 500 unidades, al precio límite de 0,50 pesetas unidad.

Pasas de Málaga, 3 kilos, al precio límite de 26 pesetas kilo.

Tomate en conserva, 500 kilos, al precio límite de 7 pesetas kilo.

**Para el Consultorio Militar Médico-Quirúrgico**

Carbón mineral antracita, 32.000 kilos, al precio límite de 1,80 pesetas kilo.

Leña, 6.165 kilos, al precio límite de 1,20 pesetas kilo.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original rein-

tegrada con póliza de seis pesetas y las copias firmadas, formulándose una oferta para cada uno de los Centros antes indicados. Se acompañarán las correspondientes muestras y acompañarán la documentación exigida en los pliegos de condiciones legales.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles en horas de oficina.

El importe de los anuncios será a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de julio de 1964.

Núm. 637 P. 1-1

**GOBIERNO MILITAR DE CEUTA**  
Anuncio

Necesitando adquirir un Organismo de esta plaza, por el sistema de gestión directa, artículos de difícil conservación, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 22 del próximo mes de agosto. Los informes necesarios podrán obtenerse en este Gobierno Militar.

Ceuta, 20 de julio de 1964.

Núm. 640 P. 1-1

**JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA**

El día diecinueve (19) de agosto próximo y a las once horas (11) del mismo se reunirá esta Junta, en sus locales del Parque de Artillería de Ceuta, para adquirir, por el sistema de subasta pública, con licitación escrita, de 5.324,48 Qm. de leña ranchos, al precio límite de 95,90 pesetas el quintal, para su entrega en el Almacén General de Intendencia de Ceuta.

Durante media hora, el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar par-

te en esta subasta se presentarán por cuadruplicado ejemplar, redactadas de acuerdo con el modelo reglamentario, debiendo reintegrarse la original con póliza de seis pesetas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, y fuesen las más ventajosas, se verificará, en el mismo acto, una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si terminado este plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición pueden ser examinados en los tablores de anuncios de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Comandancia General, Almacén General de Intendencia de Ceuta, Delegaciones Sindicales de Ceuta, Algeciras, Sevilla, Córdoba, Jaén, Cádiz, Málaga y Melilla y en el de este Organismo.

El importe de los anuncios publicados para esta subasta será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato. Ceuta, 23 de julio de 1964.

Núm. 641 P. 1-1

**LABORATORIO DE FARMACIA MILITAR DE CALATAYUD**

Anuncio

Dispuesto por la Superioridad la adquisición por concierto directo, con concurrencia de ofertas, del diverso material de instalación (depósitos de acero inoxidable, bombas, tubería, etcétera), reflejado en los pliegos de bases técnicas en cuanto a su cuantía, clase, características y demás peculiaridades, por un importe de pesetas 211.800, se pone en conocimiento de los señores a quienes pudiera interesar que se admiten ofertas, cerradas y lacradas, en la Secretaría del Establecimiento durante un plazo de 20 (veinte) días, contados a partir del de la publicación del presente anuncio.

Los pliegos de bases y modelo de proposición están a disposición de los interesados en la Secretaría del Centro.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Calatayud, 24 de julio de 1964.

Núm. 638 P. 1-1

**LABORATORIO DE FARMACIA MILITAR DE CALATAYUD**

Anuncio

Dispuesto por la Superioridad la adquisición por concierto directo, con concurrencia de ofertas, del material siguiente:

Dos desionizadores para 50 l/h. Una columna reguladora de pH. Un salinómetro o conductivímetro. Un filtro para clarificación de agua. 41.300 pesetas.

Dos autoclaves horizontales de 75 centímetros diámetro por 1 metro, con calderín. 266.900 pesetas.

Un filtro esterilizador de aire. 32.000 pesetas.

Una máquina lavadora de frascos. 26.500 pesetas.

Dos filtros desgerminizantes, con grupo motobomba, y dos motobombas de repuesto. 83.500 pesetas.

con arreglo a las características y condiciones que se señalan en los pliegos de bases técnicas, se pone en conocimiento de los señores a quienes pudiera interesar que se admiten ofertas, cerradas y lacradas, en la Secretaría del Establecimiento durante un plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Los pliegos de bases y modelo de proposición están a disposición de los interesados en la Secretaría del Centro.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario o adjudicatarios.

Calatayud, 24 de julio de 1964.

Núm. 639 P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## AVISOS

### A LOS REMITENTES DE GIROS POSTALES A ESTE «DIARIO OFICIAL»

A fin de que la Dirección del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa» del Ministerio del Ejército pueda aplicar, sin demora los giros postales que se le envíen, suplica a los remitentes que deseen omitir el aviso correspondiente por separado, expresen en el talón de entrega del giro que impongan, además del motivo de éste, el número que tenga asignada su suscripción, en su caso.

LA DIRECCION